



DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y  
EQUIPOS ELECTRICOS

Guayaquil, Abril 14 del 2008

Señores  
ACCIONISTAS DE  
DISMELEC S.A. DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y EQUIPOS ELECTRICOS  
Ciudad.-

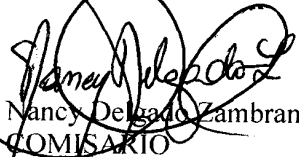
De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que se ha realizado la revisión respectiva de los libros y documentos contables de la compañía DISMELEC S.A., así el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio financiero 2007, como la constancia del aumento de capital y reformas de Estatutos de la Compañía, la gestión administrativa lo cual he podido comprobar que se ajusta a los requisitos legales, y a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los Accionistas,

Atentamente,

  
Nancy Delgado Zambrano  
COMISARIO

